



ÁLCALDÍA DE PASTO

Alcaldía de Pasto
Secretaría de Educación Municipal
Subsecretaría Administrativa y Financiera

Versión: 001

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DE ESCOGENCIA DE LUGAR DE DESEMPEÑO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PASTO SEGÚN CONVOCATORIA PÚBLICA No 093 DE 2009 REALIZADA POR COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL PARA LAS AREAS DE INGLES, MATEMATICAS Y EL NIVEL DE PRIMARIA.

La Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Acuerdo No. 065 de 2009 convoca a concurso abierto para proveer los empleos vacantes de Docentes y Directivos Docentes de Establecimientos Educativos Oficiales del Municipio de Pasto - Convocatoria No. 093 de 2009, para las áreas de INGLES, MATEMATICAS Y EL NIVEL DE PRIMARIA.

Con Resolución No. 207 del 23 de febrero de 2010, la Comisión Nacional del Servicio Civil reglamentó lo relacionado a las audiencias públicas para la selección de lugar de desempeño en los Establecimientos Educativos Oficiales de conformidad con las listas de elegibles para proveer los empleos que se rigen por el sistema especial de carrera docente.

Mediante Resolución No 1161 del 10 de marzo de 2010, la Comisión Nacional de Servicio Civil delega la programación, organización y realización de audiencia pública de escogencia de Establecimientos Educativos en las entidades territoriales certificadas en Educación, por tanto esta Secretaría citó a **AUDIENCIA PÚBLICA DE ESCOGENCIA DE LUGAR DE DESEMPEÑO PARA DOCENTES DE LAS AREAS DE INGLES, MATEMATICAS Y EL NIVEL DE PRIMARIA** a las personas cuyas listas de elegible fueron fijadas en firme.

En cumplimiento a las Resoluciones No. 1684 del 27 de abril de 2010, 715 del 24 de febrero de 2.010, 3179 del 14 de octubre de 2.010, la Secretaría de Educación Municipal de Pasto **CITA A AUDIENCIA PÚBLICA DE ESCOGENCIA DE LUGAR DE DESEMPEÑO PARA DOCENTES EN LAS AREAS DE INGLES, MATEMATICAS Y EL NIVEL DE PRIMARIA** a las personas que en orden de elegibilidad se encuentren en las listas de elegibles que fueron fijadas en firme por la Comisión Nacional del Servicio Civil - Convocatoria No. 093 de 2009.

La **AUDIENCIA PÚBLICA DE ESCOGENCIA DE LUGAR DE DESEMPEÑO** se realiza en virtud de las diferentes necesidades del servicio presentadas en las áreas convocadas.

Calle 18 No. 25-29 CASONA MUNICIPAL – Teléfono 7291915. fax 7222666
www.sempasto.gov.co



CITACIÓN, LUGAR Y FECHA DE AUDIENCIA

CIUDAD: PASTO

LUGAR: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL - DESPACHO

FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2.011

HORA: 8:00 a.m

REQUISITOS PARA EL INGRESO Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Para el ingreso y desarrollo de la audiencia se dará observancia a lo establecido en el artículo 18 de la Resolución No. 0207, y para su ingreso además se tendrá de presente los siguientes criterios:

1. La audiencia se iniciará a las 8 a.m. , el día lunes 28 de febrero de 2011 en las instalaciones de la Secretaría de Educación Municipal
2. Los elegibles deberán presentarse con treinta (30) minutos de antelación a la hora fijada para el inicio de Audiencia Pública.
3. No se admitirá el ingreso a la audiencia, de acompañantes ni de menores de edad.
4. Los asistentes deberán presentar a la entrada de la audiencia la cédula de ciudadanía original o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En aquellos casos en que no se cuente con la cédula, se admitirá presentar el Certificado Judicial Original vigente acompañado del respectivo denuncia por pérdida o extravío.
5. Para el personal que no pueda asistir a la audiencia, la persona autorizada debe presentar poder debidamente conferido ante autoridad competente, acompañado de la fotocopia de la cédula ampliada a 150 de quien otorga el poder y de quien lo recibe.

LISTADO DE ASPIRANTES ELEGIBLES QUE DEBEN ASISTIR A LA AUDIENCIA (INCLUYE 10% MÁS DE LAS VACANCIAS CONVOCADAS).

El número de citados para las audiencias públicas de selección, corresponde a un diez (10%) más respecto del número de vacantes a ser provistas, tal como lo establece el artículo 17 de la Resolución No. 207 del 23 de febrero de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil ya citada:

En estricto cumplimiento a la resolución 1684 del 27 de abril de 2010, correspondiente al **AREA DE INGLES**, (2 requerimientos) se cita a.

Posición	Puntaje	Documento	Nombres y Apellidos
26	64.09	12.997.466	GUILLERMO JAVIER ENRIQUEZ LEON
26	64.09	59.313.829	YURY VIVIANA PORTILLO LUNA
27	63.90	12.992.145	DIEGO SEGUNDO GUSTIN BURBANO

En estricto cumplimiento a la resolución 715 del 24 de febrero de 2010, correspondiente al **AREA DE MATEMATICAS**, (3 requerimientos) se cita a.

Posición	Puntaje	Documento	Nombres y Apellidos
16	64.72	98.761.097	JOSE LENNIN MORILLO CARRILLO
17	64.59	27.087.659	ZOILA ROSA REYES PORTILLO
18	64.45	30.732.784	LOURDES INES RAMIREZ
19	64.32	12.749.906	ANDRES FELIPE NUPAN

En estricto cumplimiento a la resolución 3179 del 14 de octubre de 2010, correspondiente al **NIVEL DE PRIMARIA**, (2 requerimientos) se cita a.



Alcaldía de Pasto
Secretaría de Educación Municipal
Subsecretaría Administrativa y Financiera

Versión: 001

Posición	Puntaje	Documento	Nombres y Apellidos
46	65.06	36.752.382	LILIANA ELIZABETH URBANO RODRIGUEZ
47	64.99	79.653.600	RIGOBERTO INSUASTY PALACIOS
48	64.84	98.397.441	HAROLD JULIAN FAJARDO LOPEZ

Quienes obtuvieron puntajes totales iguales quedando ubicados en una misma posición, deberán anexar para la Audiencia, las pruebas que acrediten los criterios de desempate de acuerdo con el artículo 19° de la Resolución 0207 del 23 de febrero de 2010, de la Comisión Nacional del Servicio Civil, que establece:

- a) Con la persona que se encuentre en situación de discapacidad.
- b) Con quien ostente derechos en carrera docente.
- c) Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2 numeral 3 de la ley 403 de 1997.
- d) Por último, se aplicará el mayor puntaje obtenido en cada una de las pruebas, de acuerdo con el siguiente orden: aptitudes y competencias básicas, psicotécnica, valoración de antecedentes, entrevista.

PARÁGRAFO. La calidad de alguno de los anteriores criterios debe ser debidamente demostrada por el elegible al momento de su turno de escogencia de plaza, dentro de la audiencia pública.

ASPECTOS ESPECIFICOS FRENTE A VACANTES CONVOCADAS

Se informa al personal de aspirantes citados a audiencia que en el evento además de las vacantes publicadas, se incluirán aquellas que se generen hasta la fecha de la misma y que no sea posible cubrirlas por proceso de ajuste de planta.

RECOMENDACIONES A LOS CONVOCADOS:

Una vez asignado el lugar de desempeño en audiencia pública, se emitirá el correspondiente Acto Administrativo de nombramiento y para la tomar posesión del cargo deberán presentar la siguiente documentación:

- Formato Único Hoja de vida DAFP
- Formato Único declaración juramentada de bienes y rentas DAFP.

Calle 18 No. 25-29 CASONA MUNICIPAL – Teléfono 7291915. fax 7222666
www.sempasto.gov.co



ÁLCALDÍA DE PASTO

Alcaldía de Pasto
Secretaría de Educación Municipal
Subsecretaría Administrativa y Financiera

Versión: 001

- Una foto 3X3 fondo azul, adherida a la primera hoja del formato único
- Fotocopia cédula ampliada al 150% y autenticada
- Fotocopia libreta militar ampliada al 150% y autenticada, únicamente para hombres
- Fotocopia pasado judicial ampliado al 150% y autenticada
- Certificado Responsabilidad Fiscal vigente – Contraloría
- Certificado Antecedentes Disciplinarios vigente - Procuraduría
- Fotocopia Diploma Bachiller y autenticada
- Fotocopia Diploma Profesional o licenciado y autenticada
- Copia Acta Grado Profesional o licenciado y autenticada
- Copia otros estudios, si los tiene.
- Certificado médico actual
- Paz y salvo Municipal

-Presentar los documentos en carpeta sencilla tamaño oficio sin legajar.

Cualquier inquietud relacionada con la Audiencia comunicarse con la Secretaria de Educación Municipal al teléfono 7291915 extensiones 16 y 21.

San Juan de Pasto, 22 de febrero de 2011.

Cordialmente;

Original firmado
MARTIN CAICEDO BASANTE
Secretario de Educación Municipal

MYRIAM ROSERO VALLEJO
Subsecretaria Administrativa y Financiera

Preparó : AURA GUERRERO ALVAREZ
Auxiliar Administrativo -SEM

Calle 18 No. 25-29 CASONA MUNICIPAL – Teléfono 7291915. fax 7222666
www.sempasto.gov.co